

Predicciones políticas

El programa que atribuyen los periódicos a Berenguer

El "Imparcial" le ha facilitado una persona que le merece entero crédito el siguiente programa, que atribuyen a título de información al general Berenguer convocará elecciones para el día primero de febrero, y el Parlamento se abrirá el 15 de abril. Pero la apertura no será el actual Gabinete.

Convocadas las Cortes, el general Berenguer firmará en su propio nombre el programa de gobierno, y por consiguiente, quedará en Palacio la cuestión de confianza. Inmediatamente se formará un Gobierno integrado por el señor Cambó y don Ga-
maura, que se presentará al Parlamento y llevará como programa la liquidación de las responsabilidades y la elaboración de los Estatutos provincial y municipal, a los que se acomodará el sistema electoral para la renovación de Ayuntamientos y Corporaciones provinciales.

Discutidos estos asuntos se celebrará el Parlamento a principios de febrero y pasado el verano se planteará en el Parlamento "nuevo" un programa que traerá por consecuencia el Gobierno liberal presidido por el señor Alba. El programa alista los puntos esenciales para el orden democrático en el orden al programa de la propiedad y de la cultura.

Las Cortes convocadas por el general Berenguer se hallarán integradas por mayoría de elementos conservadores. En el grupo liberal el señor Romanones llevará suma importancia de amigos, y Alba y Gamaura a su lado, y con propósito de destruir el Poder en el otoño próximo, harán de circo. El programa encasilla a ex ministros del anterior con el fin de que puedan ser de los ataques que se les harán muy fuertes en el momento de su parecer.

Los republicanos apenas tendrán representación en las próximas Cortes. Los socialistas han de contar con 40 diputados. Ni los unos ni las fracciones inocuas por ahí se mueven obtendrán representación.

El programa que a todo el mundo se atribuye ahora es augur, vamos a tejer otra cabala.

El general Berenguer llevará el programa al Consejo de Palacio, convocando a elecciones para el primer o segundo domingo de febrero.

El Rey, antes de firmarlo, desea oír en consulta a los señores políticos. Y el general Berenguer planteará la crisis para dejar en libertad a la Corona.

Los liberales aconsejarán a Su Majestad que se celebren primero las elecciones municipales, después las provinciales y por último las de Cortes.

Los conservadores, esto es, desde Cambó hasta el conde de Bugallal, aconsejarán que se celebren las elecciones de diputados y senadores en los términos y condiciones propuestos por el general Berenguer.

Terminadas las consultas el general Berenguer verá ratificada la real confianza.

Y el general Berenguer saldrá de Palacio y dirá a los periodistas: "Señores, S. M. me ha hecho el honor de ratificarme la confianza y yo voy ahora a hacer algunas consultas."

Aquel día, a las seis y media jurará el nuevo Gobierno; el Gabinete que hará las elecciones, presidido por el general Berenguer, y en el que figurarán: amigos del señor Cambó, el Duque de Maura o algún amigo del Duque, y otros.

Probablemente el ministro de la Gobernación será el señor Matos.

De todas partes

LAS VICTIMAS Y GASTOS QUE COSTO LA GRAN GUERRA

Durante los cuatro años de locura que sufrió el mundo entero desde 1914 hasta 1918, se destruyeron en Francia: 743.883 edificios, 23.000 de los cuales eran fábricas, talleres, tiendas y establecimientos comerciales. Fueron pasadas con el rasero 37 millones de hectáreas de tierra cultivada, y se aniquiló el 90 por 100 de la industria siderúrgica, el 33 por 100 de la algodónera, el 94 por 100 de la lanera y el 70 por 100 de la industria del azúcar.

Las deudas de guerra representan el 48,75 por 100 de la riqueza total de Alemania, el 40 por 100 de la de Francia, el 31 por 100 de la de Italia, y el 30 por 100 de la de Gran Bretaña.

Alemania debe pasar pensión a 785.000 heridos e inválidos de la guerra, 234.000 niños con derecho a socorros oficiales, 58.000 huérfanos, 200.000 ancianos que se han quedado sin hijos que los sostenían, y 533.000 viudas.

En la guerra hubo 10 millones de muertos identificados, tres millones de desaparecidos y 13 millones de víctimas entre la población civil. El total de las víctimas asciende, pues, a 26 millones, a los cuales hay que agregar unos ocho millones de inutilizados y 20 millones de heridos.

Los 13 millones de muertos, colocados en una hilera, cubrirían la distancia que separa a París de Vladivostok. Si se levantasen de sus tumbas, la "revista" duraría seis meses.

Falta enumerar todavía los ochocientos mil muertos de hambre, y el número incalculable de enfermos, arruinados y desocupados. Según una estadística centro-europea, de los 3.500.000 húngaros que participaron en la guerra, sólo han vuelto 524.000. Otra estadística, de origen francés, demuestra que de los 39.600.000 habitantes del país se movilizaron 8.140.000 para el Ejército, y 215.000 para la Marina. Las pérdidas fueron de 1.363.000 hombres, o sea la sexta parte de los efectivos disponibles, la séptima parte de toda la población masculina, y la vigésima de la población total.

En Francia hubo un muerto por cada 28 habitantes; por cada 35, en Alemania; por cada 50, en Austria; por cada 68, en Inglaterra; por cada 79, en Italia; por cada 107, en Rusia, y por cada 2.000, en los Estados Unidos de Norteamérica.

Un parlamentario norteamericano calcula los daños y perjuicios de la guerra en 400.000 millones de dólares, importe con el cual se podrían donar sendas casas de 2.500 dólares cada una, amuebladas e instaladas, a todas las familias de los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, Rusia y Austria.

Y con lo que restaría, podrían construirse bibliotecas y escuelas en todos los países y pagar salarios de 2.000 dólares a 125.000 maestros, y un número igual de maestras. Toda una sobra de dinero con que comprar a toda Bélgica y Holanda, con cuanto poseyesen en efectivo y con todas sus fincas.

LEA USTED EL DIARIO

Romanones opina que el Poder será para las derechas

Madrid.—Refiriéndose al Consejo de ministros, que se celebrará hoy jueves en Palacio, ha dicho que la batalla estaba ganada de antemano por las derechas. Por ahora—añadió—no irán al Poder los liberales y las derechas tendrán gran mayoría en el Parlamento. Ello les permitirá sostenerse unos tres años en el Poder.

Injusticias que se reparan

REPOSICION DE UN MEDICO DESTITUIDO EN TIEMPO DE PRIMO DE RIVERA

Alicante.—La Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, reponer en su cargo al médico del Hospital Provincial don Carlos Manedo, conforme al fallo de los Tribunales, y abonarle la indemnización de 150.000 pesetas. El señor Manedo fué destituido en su cargo por la Diputación de la Dictadura. La actual ha acordado también exigir el pago de las cantidades a los diputados anteriores, incluso por la vía de apremio judicial si fuera preciso.

Después del hundimiento de una casa en Madrid

DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid.—El juez, señor Eloa, que instruye sumario por el hundimiento de una casa en la calle de Alonso Cano, tomó ayer tarde declaraciones a algunos obreros de la obra del hundimiento y a otros de obras próximas. Algunos han dicho que no oyeron los ruidos precursoros al hundimiento.

Los peritos han reservado su informe. Han manifestado que procede derrumbar el resto de la obra que queda en pie.

Los heridos continúan mejorando, a excepción de Evaristo Marco y Arsenio Lezama, que están gravísimos.

El arquitecto y el contratista se hallan incomunicados y aún no han prestado declaración ante el juez.

EL ARQUITECTO Y EL CONTRATISTA, PROCESADOS Y ENCARCELADOS
Madrid.—El juez que instruye el sumario con motivo del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano, ha tomado ayer noche declaración al arquitecto y al contratista de dicha obra. Parece que ambos se echan mutuamente la culpa de lo ocurrido. En vista de lo cual el juez ha decretado el procesamiento y prisión de ambos, que esta misma noche ingresaron en la cárcel.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
16-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
Para consultas técnicas y muestras gratuitas
Consultorio Agronómico de la Unión Química y Luch, S. A.
Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

La Asociación patronal de Artes Gráficas

Una protesta

Con la firma de todos los que la constituyen, la Asociación Patronal de Artes Gráficas de Valladolid ha elevado al ministro del Trabajo una razonada y enérgica protesta contra la real orden que impone unas bases de trabajo conforme a las peticiones de los obreros, por entender que, estando pendiente de resolución un recurso entablado contra dichas bases, no pueden entrar éstas en vigor hasta que el recurso se resuelva por determinarlo así taxativamente las disposiciones vigentes.

LOS DEPORTES

PARA EL MATCH UZCUDUN-CARNERA DICKSON METERA CIEN MIL PERSONAS EN EL ESTADIO DE MONTJUICH

Barcelona.—La confirmación autorizada de la noticia del combate que el día 23 en el estadio tendrá Paulino con Carnera, ha producido aquí gran satisfacción.

El estadio de Montjuich será habilitado y dispuesto en forma que puedan acomodarse en él—según ha dicho Dickson—unas cien mil personas.

Se sabe que Uzcudun llegará mañana, empezando inmediatamente su entrenamiento. Acompañará a Uzcudun el juez que ha de arbitrar el match.

Como se sabe, Primo Carnera llegará en un avión, que ha puesto a su servicio el ministro del Aire italiano.

El teatro Olimpia será habilitado para cuartel de entrenamiento y oficinas de organización.

En la misma velada tomará parte el campeón de Europa de pesos pluma, Gironés, quien luchará contra un pugil de su categoría.

DE AMERICA VENDRAN A VER PELEAR A PAULINO SU PREPARADOR Y EL APODERADO ALLY

Nueva York.—El boxeador español, Paulino Uzcudun, ha telegrafado desde París que el día 23 del mes actual combatirá con Primo Carnera, en Barcelona.

Paulino ha rogado a su preparador, Whitey, y a su apoderado en los Estados Unidos, que vayan a España para presenciar el encuentro. Estos dos señores se disponen a embarcar para España inmediatamente.

FUNERARIA
VIUDA DE MONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. N.º 94
PALENCIA

Nueva Electric de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25.

La catástrofe del dirigible "R-101"

HA TERMINADO EL EXAMEN DE LOS HECHOS

Londres.—Ha terminado el examen de los hechos que se relacionaban con la destrucción del dirigible "R-101". De este modo, el Tribunal de esclarecimiento de las causas de la catástrofe ha aplazado sus tenebrones hasta el día 3 de diciembre, con el fin de dar lugar a que puedan para esta fecha ser sometidos a su examen y consideración los hechos de carácter técnico por los peritos que se encargarán de estudiar la catástrofe desde el punto de vista científico.

En la última reunión han informado los oficiales que fueron a bordo durante los vuelos últimos de ensayo en Hendon, habiendo convenido todos en afirmar que el dirigible era demasiado pesado, por lo cual su maniobra era algo difícil. Concurdan los demás en afirmar que el "R-101" tenía pérdida de gases.

El jefe de escuadrilla, Booth, que mandó el dirigible "R-101" en su viaje al Canadá, afirmó que los que realizaron los vuelos de ensayo del "R-101" se manifestaron contentos en opinar que los resultados eran favorables y satisfactorios, pero que la proximidad de la Conferencia Imperial y de la India les impulsó a dar un dictamen algo somero, acuciados por el deseo de emprender cuanto antes este vuelo, debido a los motivos indicados.

Por lo demás, estimaba Booth que los oficiales del "R-101" hubieran deseado que se hubieran llevado a cabo más vuelos de ensayo, tal como se practicó cuando el vuelo al Canadá por el dirigible "R-101".

Todo esto hace suponer la sospecha de días pasados de que la responsabilidad debe hacerse recaer sobre el entonces ministro del Aire, Lord Thomson, que dió tantas prisas para que adelantase lo posible el vuelo a la India para realizar un efecto de marcado carácter político dada la proximidad de las dos Conferencias: la Imperial y la de la India.

LEA USTED EL DIARIO

Figuras de la hora

El peligroso imperialismo de los vencedores

Combatiendo el racismo alemán y el fascismo italiano, hay quienes se olvidan de denunciar otros imperialismos, no menos peligrosos para la paz del mundo. Por ejemplo, el imperialismo de algunos partidos franceses—de muchos franceses—que es más digno de anatema, por más injustificado...

Los otros imperialismos se apoyan en un irredentismo, en una necesidad de expansión, en la imposibilidad de que un Estado pueda subsistir, tal y como lo dejaron, de empobrecido y reducido, los tratados de paz, en la legítima aspiración de que los vencedores cumplan—empiecen, siquiera, a cumplir—sus promesas respecto al desarme.

Francia debiera estar totalmente satisfecha. Ha recobrado las provincias perdidas en 1870; ha desmilitarizado las orillas del Rin, suprimiendo de este modo la posibilidad de una agresión inopinada por parte de Alemania; tiene a ésta encadenada, en lo económico, e indefensa, en lo militar; ha reemplazado ventajosamente su alianza con Inglaterra e Italia, gracias a su predominio en Polonia, Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia... ¿Qué más puede pretender Francia? Ante la contingencia de una guerra, dispone de unas fronteras sólidamente defendidas, de una marina, de un ejército potentes y eficientes, de aliados incondicionales estratégicamente repartidos en el ámbito europeo. Ante la perspectiva de una diferencia susceptible de ser liquidada arbitrariamente, cuenta con su hegemonía de la Sociedad de las Naciones.

¿En qué basan los sectores imperialistas franceses su constante inquietud? ¿O en un miedo incomprendible o en una concupiscencia intolerable. O en ambas cosas a la vez.

Lo innegable es que esa comeción imperialista existe. Hay partidos que no participan de ella. El mismo Briand no obstante su cauzurrería lírica, siente sinceramente el pacifismo. Los socialistas franceses se opondrían a una nueva guerra con más tesón que sus correligionarios alemanes, aunque no es de temer que éstos repitieran su vergonzosa claudicación de 1914. Los radicales son partidarios decididos de una limitación de armamentos... Hasta Tardieu, el principal redactor del Tratado de Versalles, se ha resignado a la mutilación de su obra maestra, y haría, si fuese necesario, nuevas concesiones, si se le permitiese la mayoría que le sustenta, y en la cual crece rápidamente la mala hierba del imperialismo.

No toda Francia es imperialista, o belicista. Pero ¿es que el racismo alemán no tiene su contrapeso en los patriotas franceses? ¿Es que Magnot—ministro de la Guerra—es menos germanófilo que Trevirius—ministro sin cartera—galófilo? ¿Es que las asociaciones de ex combatientes franceses, los "Crucos de fuego", y los secuaces del general Castellnou no representan el mismo espíritu agresivo que los "Cascos de Acero", los "jóvenes alemanes" y otras agrupaciones militares tudesacas?

Ahora mismo acaba de crearse en Francia una réplica de hitlerismo. Incluso, para mayor similitud, ha acogido también el título de partido social-nacional. Su caudillo es un ex diputado y periodista, Pierre Taittinger, animador de una denominada "Liga de patriotas", hija, más o menos natural, del antiguo

nacionalismo dirigido por Barrés y Deroulé. Liga jactanciosa y temerosa, promovió numerosas perturbaciones en la primera etapa de su actuación. Aspiraba a extirpar al comunismo, utilizando sus procedimientos subversivos y motinescos y procuraba perpetuar el antihumano odio al "boche". No quería, en una palabra, que la paz material obtenida en noviembre de 1918 se afianzase espiritualmente.

Cierto que los sociales-nacionales de Taittinger no tienen, todavía la fuerza de su casi homónimo de Alemania. Pero piénsese que, apenas han nacido, y que ya cuentan con la adhesión de calificados parlamentarios, pertenecientes todos ellos a uno u otro grupo de la mayoría. De esta mayoría que, sin convicción a regañadientes y solo por retener el poder en sus manos para que no vaya a la de los radicales, han votado los acuerdos de Londres, y otorgado su confianza a la política de Briand.

Hitler y su "nazi" están reputados como los elementos más adversos a la pacificación de Europa. Si llegaran al Gobierno, anularían el plan Young, retirarían a Alemania de la Sociedad de Naciones, destruirían una dictadura monárquica o republicana, pero que seguiría fielmente las normas del Imperio de los Hohenzollern... Es natural que se considere al nacional-socialismo teutón como una fuerza imperialista.

Pues, sin embargo, Hitler es menos imperialista que algunos franceses. Acaba de demostrarlo con mediación de un diputado alemán, su respuesta a la sugerencia que, por Arnould Reichberg, le ha hecho el famoso Gustavo Hervé. Hervé cree que, para alejar el temor de una nueva catástrofe, no hay mejor solución que una alianza militar entre Francia y Alemania; ¿Cabe mayor apostasia de los principios que la "Entente" decía defender frente a los Imperios Centrales? Guerreros—decían—para que no haya más guerras. Nuestra victoria será el fin de las locas carreras de armamentos, de las alianzas parciales de la política de prestigio nacionalista...

La propuesta de Hervé a Hitler significa la existencia de un enemigo común de Alemania y Francia; supone la probabilidad de otra carnicería más horrenda que la de los cuatro años; echa por tierra la labor de todas las Conferencias pacifistas celebradas desde 1919 a la fecha.

A esta proposición, Hitler ha contestado con una negativa rotunda. Los nacional-socialistas germanos no desean la alianza militar con Francia; prefieren que ésta, y todas las demás naciones, desarmen efectivamente. ¿Ha hablado Hitler sin reservas mentales? Tal vez, sí. Pero su posición está más acorde que la sugerencia de Hervé con el espíritu de la Sociedad de Naciones, y evidencia la razón—la única razón—del "revanchismo" alemán. Hace ya once años que la República alemana está reducida a un ejército minúsculo para su población; hace once años que carece de marina de guerra y de aviación militar. Hace once años, también, que Francia, y las restantes grandes potencias, aumentan, en vez de disminuir, su poder belicista, y mientras esta situación no se modifique, puede afirmarse que el peor imperialismo, el más irracional, el más abominable, es el de los vencedores, que han incumplido sus compromisos más solemnes.

Isaac ABEYTUA

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos. Análisis de Sangre, Esputos, Pús, Orina, Jugo gástrico, etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones. Calle de la Pasión, números 2 y 3, principal VALLADOLID

EL SEÑOR
Don Emiliano Valderrábano Merino
OFICIAL JUBILADO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
falleció en esta capital el día 12 de Noviembre de 1930
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Lucía Vi legas Cuende; hijas Teódulo, Diodoro, Luis, Angel, María del Pilar y Emilio; hija política doña María Consuelo García Sierra; nietos; hermanas Feisa, Julia e Isais; hermanas políticas Constanino Perez, Carmen Aguirre, Natalio Villegas y Catalina Val en e; tíos, primos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana los quedarán siempre agradecidos.
Funeral: Mañana 14, a las nueve, y a continuación la Misa de familia.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Mayor principal, 68.

El conflicto minero de Orbó

Ha quedado resuelto. El Comité Paritario provincial de Minería, nos ha entregado para su publicación la siguiente nota oficial referente al conflicto minero de Orbó.

Así lo expusieron repetidas veces ante el Gobierno civil de la provincia, quien reiteradamente solicitó del señor presidente de los Comités Paritarios, la inmediata constitución del de Barruelo, extremo que no pudo verificarse por no haber aparecido en la Gaceta la disposición que crea el citado Comité.

Como quiera que con fecha ocho de los corrientes fue requerida la presidencia del Comité de Minería por los obreros, para que interviniese en el conflicto planteado y aplazada la huelga por indicaciones de esta misma presidencia—en vista de que de la reunión que aquel mismo día se había tenido con la Empresa, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, nada se había logrado para dar solución a los problemas planteados, se resolvió estar a aquel organismo del trabajo para el día de ayer, onces de los corrientes, con el fin de constituirse y tratar del conflicto anudado.

A estos efectos se trasladaron a Barruelo el presidente y secretario del Comité de Minería y se celebró una reunión en el Ayuntamiento, en la que después de larga discusión, se alcanzó una fórmula que fué aceptada en todas sus partes por la representación patronal y obrera.

El acuerdo fué transmitido a los obreros seguidamente y éstos anunciaron que darían su contestación hoy, miércoles 12, a las siete de la tarde, después de una reunión que celebrarían.

Homenaje a don J. Daniel Infante

Una carta de adhesión. Desde Barcelona nos dirige don Severiano Sanz Blanco una carta que muy complacidos pasamos a reproducir. Dice así:

Muy señor mío y distinguido paisano: Acaba de llegar a mis manos un ejemplar de su ilustrado periódico en el que se insertan dos artículos necrológicos dedicados a ensalzar la memoria del que fué culto maestro, distinguido abogado e ilustre y amante hijo de esa querida tierra, don Julián Daniel Infante Santos y de los que son autores el no menos ilustre palentino don Abilio Calderón y la Redacción de EL DIARIO PALENTINO, del que es usted digno y competente director.

Como alumno que fui varios años del citado señor (q. e. p. d.) me adhiero en un todo a cuantos elogios hacen del ilustre muerto y me permito proponer al Excmo. Ayuntamiento de esa noble ciudad, que para perpetuar su memoria, se cambie el nombre de la calle donde se encuentra enclavado el Grupo Escolar de San Miguel, por el de "Daniel Infante", pues allí existió un antiguo ex convento, conocido por los "Docerinos" y que en aquellos venturosos años, se habilitó para escuela, que regentó el Sr. Infante, hasta que fué derribado dicho edificio. Además, y como prueba de gratitud y cariño al que nos ilustró varios años con sus amenas y sabias enseñanzas, hagamos un llamamiento a todos los que fuimos sus alumnos y a los que sin haberlo sido, les unía a él sincera y antigua amistad, para costear una lámpara de mármol que rote con su inolvidable nombre la antes citada calle, que ignoro cómo se denomina en la actualidad.

No dudo que el joven y culto alcalde que preside actualmente la Corporación municipal y los demás señores que constituyen la misma, entre los cuales figura el señor Vázquez, próximo pariente del ilustre fallecido, acogerán con cariño esta proposición y en breve veremos realizados estos humildes deseos.

Perdone, señor Alfonso, la modestia que pueda propoñerle por la publicación de esta carta su atencioso y s. s. que queda a su disposición y l. e. s. m.

El consejo de guerra de hoy

Contra un Sub-oficial. A las diez de la mañana y bajo la presidencia del señor Coronel de la Zona don Julio López Marzo, se ha celebrado en el Cuartel del Alfonso VIII, el Consejo de Guerra de la sumaria instruida contra Gumersindo Rincón Caballero y otros, por supuestos insultos de palabra y obra a un superior.

El 15 de Diciembre último a la salida de un Salón de espectáculos coincidieron en el autobús de servicio público el Teniente del Regimiento de Cazadores de Talavera don Manuel Suárez de Puga y el Sub-Oficial del mismo Regimiento, en situación de licencia ilimitada don Gumersindo Rincón. Al bajar de éste frente a los Cuarteles se promovió cuestión entre dichos Teniente y Sub-Oficial en la que se acometieron mutuamente, resultando el señor Suárez de Puga, con lesiones leves.

El Capitán del Cuerpo Jurídico de la Armada que actuó de Fiscal, calificó los hechos de delito de insultos de palabra y obra a un superior y de dos faltas por haberse fugado dos veces consecutivas de los calabozos del Cuartel del Gumersindo, solicitando para éste, en el caso de que fuera habido, pues se trasladó al extranjero, la pena de prisión militar mayor o reclusión temporal, y para los jóvenes Jacinto Trigueros y Carlos Buj, que supone le auxiliaron en su fuga la pena inferior en dos grados a la solicitada para el autor principal.

Estos dos jóvenes, acusados de encubridores, encomendaron su defensa a los letrados de este Ilustre Colegio, don Alberto Gómez Arroyo y don César Gusan Rodríguez, quienes en sus respectivos escritos, negaron que los hechos realizados por sus respectivos protegidos constituyeran delito, por lo que solicitaron la libre absolución de los mismos con todos los pronunciamientos favorables.

Nuestro colega "La Democracia", de León, hablando del partido de fútbol del domingo próximo, dice lo que sigue: Sigue en aumento el interés por presenciar el partido del domingo en el campo de Guzmán, entre la Cultural Leonesa y el C. D. Palencia. El encuentro tiene gran interés, no ya por lo que afecta a la clasificación, que no puede variar ya, sino porque este año han sido interesantes los partidos que entre los dos equipos se han jugado.

Chismes y bagatelas

Se dice... Que la Empresa del Principado rivaliza en presentar espectáculos de sensación. Que en lo que va de temporada han recibido el homenaje del público palentino, compañías de la importancia López Heredia, María Teresa Montoya, Rafaela Haro y en estos días, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, los herederos de aquellos ilustres comedidgrafos que tanta gloria dieron al teatro nacional.

Que después de esta actuación la Empresa prepara una sorpresa "cañón". Que Palencia podrá codearse entonces con las ciudades Meccas de la cinematografía. Que el esfuerzo es de titanes, pero todo sea por el público y para el público. Que éste por lo visto es el blason de los empresarios del Teatro.

Que ya no salen nuevos semanarios políticos. Que por ahora han quedado suspendidos proyectos que se hablan cifrado en determinados sectores. Que esto se afirma hoy. Que a lo mejor mañana surgen otros cambios. Que estas son cosas muy naturales en la política.

Que el "lanabombas" de esta sección tiene a veces efectos fantásticos. Que no sabemos por qué causan pavor cosas que son del dominio público. Que en los chismes y bagatelas se recoge solo lo que se dice por los centros de reunión, en las tertulias de cafés y círculos, en aquellos sitios donde a las conversaciones no se les da carácter de solemnidad.

Que por eso tienen la "virtud periodística" de la indiscreción. Que así es cómo nuestro amo y señor público puede estar al tanto de todo lo que pasa y se rumorea en la ciudad. Que todo esto viene a cuento de que alquien ha dudado de uno de nuestros últimos "se dice". Que no creen que existieran por medio cinco pápiros. Que nosotros lo aseguramos: cinco pápiros y de los grandes. Que la pelota sigue en el tejado. Que no se sabe si por tratarse de una pelota caerá a lo mejor en el campo de fútbol local. Que el periodismo es el periodismo ¡y qué le vamos a hacer!

Cámara de Comercio é Industria

Una convocatoria. Conforme a lo dispuesto en los artículos 41 y siguientes del Capítulo IV del Reglamento de estos Organismos de 26 de julio de 1929 y con arreglo a la Real Orden de 31 de octubre de 1930 (Gaceta del 5 de noviembre), de conformidad con lo acordado por la Cámara de esta provincia en sesión de 15 del pasado octubre, se convoca a elecciones para primera renovación total de sus miembros, que habrán de tener lugar el sábado 29 del corriente en el domicilio de la expresada Corporación, Mayor Principal, 19 y 21, segundo, donde se establecerá el Colegio único que ha de funcionar en la provincia, de diez a trece de dicho día para todos los grupos y categorías con arreglo a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento de Régimen interior de la Cámara y a lo dispuesto en todo el Capítulo IV del Reglamento general de Cámaras.

Los miembros que habrán de elegirse serán 26 en la forma siguiente: Sección 1.ª: Comerciantes, que elegirán 15 miembros divididos en cuatro categorías: 1.ª Categoría: Contribuyentes que satisfagan más de 1.000 pesetas de cuota anual al Tesoro por las tarifas 1.ª y 2.ª o por Utilidades de negocios mercantiles; que elegirán seis miembros. 2.ª Los que satisfagan de 500 a 1.000 pesetas por los mismos conceptos, que elegirán cuatro miembros. 3.ª Los que satisfagan de 300 a 500 pesetas, por los mismos conceptos, que elegirán tres miembros. 4.ª Los que satisfagan menos de 300 pesetas por los mismos conceptos, que elegirán dos miembros.

Sección 2.ª: Industriales, que elegirán once miembros divididos en cuatro categorías: 1.ª Categoría: Contribuyentes que satisfagan más de 1.000 pesetas de cuota anual al Tesoro por la tarifa 3.ª de Industrial o por la de Utilidades de negocios industriales, que elegirán cuatro miembros. 2.ª Los que satisfagan como cuota anual al Tesoro de 300 a 1.000 pesetas, por los mismos conceptos, que elegirán tres miembros. 3.ª Los que por los mismos conceptos satisfagan de cuota anual al Tesoro menos de 300 pesetas, que elegirán dos miembros. 4.ª Integrada por los que satisfacen cuotas al Tesoro por la tarifa cuarta, Sección de Artes y Oficios, cualquiera que sea su cuantía, que elegirán dos miembros.

El escrutinio se celebrará inmediatamente después de terminada la votación, a las trece y cuarto de la tarde. Para la presentación y proclamación de candidatos se observará lo dispuesto en los artículos 45 y 46 del Reglamento general ya citado y el artículo 10 del de Régimen interior de esta Cámara, a cuyo efecto la Mesa de la Cámara se constituirá el día 25 de noviembre a las doce de la mañana en el salón de actos de la Corporación. Palencia 13 de noviembre de 1930. El Presidente.—José Rivas Gallego. El Secretario.—Ramiro Alvarez L. de la Molina.

Sala de Socorro. Por el personal de servicio en este centro benéfico, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: José Pujades, de dos años, que sufría una distensión y contusión en la región rotuliana de la pierna derecha. María Fernández, de 7 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha. Emiliano del Valle, de 22 años, que sufría erosiones en la mano derecha. Manuel Retuerto, de 8 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda.

El Recaudador de Consumos

El pleno de esta noche. Esta tarde, a las seis, se reunirá el Pleno de nuestra Corporación municipal en sesión extraordinaria al objeto de discutir y en su caso aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base para el nombramiento del nuevo gestor recaudador del impuesto de Consumos.

Esta mañana, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Santiago Calderón, se ha reunido la Junta del Censo de población, habiendo acordado el nombramiento de una ponencia que se encargará de hacer un detenido estudio de los distritos de la capital, estudio que ha de servir de base para la formación de las distintas comisiones encargadas de formar el padrón municipal. La Junta del Censo volverá a reunirse con el indicado fin dentro de dos o tres días.

GOBIERNO CIVIL. Posesión. Hoy ha tomado posesión de su cargo, para el que recientemente fue nombrado por la Superioridad, el inspector provincial de Higiene Pecuaría, doctor don Félix Núñez Menéndez. Cumplimentando al gobernador. Esta mañana estuvo en el despacho del señor Sarmiento una comisión representativa del gremio patronal de maderas en esta ciudad, con objeto de expresarle el agradecimiento de los agremiados y que con la intervención de nuestro gobernador se ha conseguido que el contratista de las obras del nuevo Manicomio de mujeres encargue a los industriales palentinos la construcción de numerosas obras de carpintería que se proyectaban construir en los talleres de Madrid.

El señor Sarmiento, agradeciendo la deferencia, prometió a sus visitantes su activa intervención con el fin de que las consignaciones de obras para los carpinteros palentinos sean más importantes. EN LA AUDIENCIA. Para mañana, a las diez y media, está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cervera contra Santiago Rodríguez de la Heras, por un delito contra la Religión.

El crimen de Villambroz. Nuestro activo corresponsal en Saldaña nos ha confirmado con información postal el telegrama en que ayer nos daba cuenta del bárbaro crimen cometido a las cinco de la tarde del día anterior en el inmediato pueblo de Villambroz. Parece ser que entre agresores y agredidos existían profundos resentimientos, porque Julián Barrionuevo sin respetar las propiedades particulares de los agredidos, repetidamente había extraído de ellas abundante cantidad de pedras para la reparación de un camino vecinal que le interesaba estuviere en buenas condiciones de conservación. Por esta causa Julián y sus dos hijos Francisco y Juan tuvieron frecuentes disputas con los hermanos Gabriel y Valentín Delgado Guerra, quienes prudentemente en más de una ocasión rehuieron el disputar con sus convencos.

La compañía Guerrero Mendoza

Actuación brillante. Dos obras se reprisaron anoche en el teatro, "El Ladrón" y "La para que María Guerrero afirmara aún más sus méritos preciairos. Desheroinas sabe infundirlas esencias del estudio tanto como del sentimiento, el mismo programa de vida artística que se trazara aquella dama del mismo nombre que sublimó la rutina por la senda de la belleza. En la comedia de Berstein brilló por su elegancia y por su temperamento destacado e inteligente, lo mismo en el drama de Lope de Vega que defiende con su voz maravillosamente cadente, tan prodigante, polícolora, que dice sin cantar, labor más difícil, indudablemente más difícil, que entregarse al teatro modernista que invade y oprime hoy el gusto de los públicos.

No era estreno "El Ladrón" en Palencia. Pero lo pareció anoche, porque supieron los artistas que intervinieron en su interpretación desde a ésta un tono de gran brillantez, de exquisita ponderación. Con María Guerrero se destacó Fernando Díaz de Mendoza. Y junto a ellos Luis Armayor, Raimundo Lagardés, Ricardo Juste y Fausto Montoya. La inteligente dirección de esta compañía conjuntó el famoso drama de Lope de Vega, "La estrella de Sevilla", con verdadero acierto sirviendo a la escena espléndidamente, con la realidad que conviene imaginado en vivo. Uno de los secretos artísticos de nombres tan ilustres como Guerrero Mendoza, aparte de los personales es valiosos, estriba en el arte continuo de buen gusto que demuestran en cuantas obras montan. La propiedad escénica es para ellos un interesante como el conjunto de la compañía. Así resulta que la labor artística surge depurada y admirable por todos los aspectos que se la examine. Nuestro público espera con expectación el primer estreno anunciado por esta compañía para esta noche a obra de Linares Rivas "Sancho Avendaño".

TEATRO PRINCIPAL. Hoy, a las siete menos cuarto, diez y cuarto de la noche, estreno del drama en tres actos, dividido en ocho cuadros, original de Manuel Linares Rivas, SANCHO AVENDAÑO. Mañana, a las mismas horas, estreno de "Los Tres Mosqueteros" en ocho cuadros, original de Manuel Linares Rivas, SANCHO AVENDAÑO. El sábado, a las diez y cuarto de la noche, y el domingo, a las cuatro de la tarde, el grandioso drama inmorto don José Zorrilla, DON JUAN TENORIO. Sublime interpretación de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Desde mañana, viernes, se despachan localidades.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. J. Burgoa Lagunilla. Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Condé de Garay, número 5, segundo. PALENCIA. Mauro Martín de Prado. Inspector provincial de Sanidad. MEDICINA INTERNA. RAYOS X. Consulta: de 2 y media a 5. CALLES VALENTIN CALDERON número 5, segundo, derecha. METODO ASUERO. Tratamiento del reumatismo, algias (dolores), etc. Tomas del Mazo. Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados. Mayor Principal, 139 y 141 (Pasaderas).—Palencia. El Diario Palentino.

UN RECEPTOR CLASICO. Por sus cualidades, el receptor Philips 2511 representa el término de comparación por excelencia de todos los receptores. Es el aparato destinado a divulgar la "mejor radio", porque es el receptor que, reuniendo la mayor suma de perfecciones, está al alcance de todos: Philips sirve al radioaficionado brindándole facilidades extraordinarias con su sistema de VENTA A PLAZOS. Pida demostraciones e informes en los buenos comercios de radio PHILIPS IBERICA, S.A. MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, VALERIA, LAS PALMAS. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO.

UN RECEPTOR CLASICO. VENTA A PLAZOS. PHILIPS. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO.

Registro Civil. Defunciones. Román Zarzosa Inclán, de setenta y tres años de edad, casado. Plaza del Puente, 9. Emiliano Valderrábano Merino, de setenta años de edad, casado. Mayor Principal, 68. Sala de Socorro. La Directiva del Colegio de árbitros. Señora: Realce su figura comprando sus caprichos en Casa Martín. Las carteras, sombreros, paraguas y medias en consonancia con la moda harán de usted a mujer del día, que destaca por su gusto personal y exquisito. Casa Martín, Mayor Pral. 78, 31.

El crimen de Villambroz. S. Liébana I esmes. Médico Dentista. CONSULTA PERMANENTE. Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37. PALENCIA. Ahorrará Vd. dinero encargando sus impresos en los Talleres Tipográficos de El Diario Palentino.

Los dominadores de la fama

Una señorita está loca por el amor de Paulino Uzcedun?

Bilbao.—Una aventura de Paulino Uzcedun ha hecho rodar por Francia y el Norte de España...

Y en ese viaje—sigue refiriendo—le robaron el dinero y las alhajas, que guardaba en un rico portamonedas, regalo de su padre...

Sospecha de un mozo de equipajes. Al despertar en Burdeos y dar cuenta de lo sucedido, denunció el hecho a las autoridades...

Después de su entrevista con Paulino en San Sebastián, se presentó en la Embajada, y como allí se la remitiera al consul, volvió a esta ciudad, acompañada por...

Con todo, el juez ha ordenado, a los forenses que la sometan a observación para ver si se advierte en ella síntomas de enajenación mental...

El juez de instrucción, quien ha correspondido el asunto, se ha ocupado de él con gran empeño para esclarecer los hechos...

Y en ese viaje—sigue refiriendo—le robaron el dinero y las alhajas, que guardaba en un rico portamonedas, regalo de su padre...

Después de su entrevista con Paulino en San Sebastián, se presentó en la Embajada, y como allí se la remitiera al consul, volvió a esta ciudad, acompañada por...

El momento político

El Rey firmó hoy el decreto de acortamiento de plazos electorales

En la situación actual es equivalente a una ratificación de confianza

EL CONSEJO DE HOY. Toda la atención del día estuvo fija en el Consejo de ministros que a las diez y media se reunió en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

Los políticos han concedido a este Consejo valor excepcional por que la firma del decreto de acortamiento de plazos electorales, significa, en los presentes momentos, una ratificación de confianza, igual que en aquellos otros tiempos, antes del golpe de Estado, cuando se sometía a la sanción regia la disolución y convocatoria de nuevas Cortes.

Se daba por descontado antes del Consejo que el Rey firmaría el decreto, lo que quiere decir, que el Gobierno que preside el general Berenguer, hará las elecciones.

Unicamente, algunos comentaristas, añaden que Berenguer sometería al Rey, además de este decreto, la aprobación de otros acuerdos interesantes.

Nada de esto último ha ocurrido. El problema ha quedado reducido a la firma del aludido decreto de acortamiento de plazos electorales, sin hacer variaciones de carter.

Se dijo que el ministro de la Gobernación, señor Marzo, había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. El presidente y el mismo interesado lo han desmentido. No obstante, la impresión en los centros políticos, acusa que previamente al período electoral el general Berenguer presentará a Su Majestad la crisis parcial saliendo del Gobierno Marzo y Tormo y posiblemente, otro ministro, dándose entonces entrada a otros significados elementos de la derecha conservadora.

El decreto de convocatoria de las nuevas Cortes se dará, al parecer, con la antelación mínima que la ley permite para que el plazo electoral tenga la duración de veinte días.

El conde de Romanones, a quien informaron hoy los periodistas del resultado del Consejo, celebrado en Palacio, manifestó que preveía lo que iba a ocurrir: que Berenguer convocase a elecciones.

Confirmando el conde su entrevista con el Rey en la cacería celebrada estos últimos días.

—Les aseguro a ustedes—dijo el ex presidente del Consejo—que no hablé con don Alfonso de política. El día de hoy es decisivo para la gobernación del país. Yo sigo entendiendo que debía orientarse en sentido francamente liberal.

El conde de Bugallal manifestó que dió por descontado se firmase el decreto aceptando los plazos preelectorales fijados por el Gobierno.

—No hay nada de particular. Su Majestad el Rey ha aprobado el plan político trazado por el Gobierno. A las seis de la tarde se facilitará a la Prensa una nota oficiosa de los asuntos aprobados y el texto del decreto por el que se acepta para los...

plazos preelectorales el dictamen de la Junta Central del Censo, con las ligeras modificaciones acordadas en el último Consejo. Pueden ustedes asegurar ya que tendremos elecciones.

EL DECRETO FIRMADO POR EL REY. La parte expositiva del decreto de acortamiento de plazos electorales, es extensa, haciéndose historia de los trabajos y consultas evacuadas por el Gobierno en dicho sentido y la ponencia redactada por los tres subsecretarios en virtud de la cual se acordó la redacción de esta disposición.

La parte dispositiva consta de cinco artículos. En el primero se modifica el artículo quinto de la ley de 1907 en el sentido de que la formación de las listas electorales quedarán terminadas el día 29 de diciembre próximo, reuniéndose las Juntas municipales el día 8 de dicho mes. Para la exposición de listas y presentación de reclamaciones desde el 30 de diciembre al 6 de enero de 1931.

El informe y revisión de reclamaciones se verificará del 6 al 23 de enero. La resolución de las reclamaciones por las Juntas provinciales, del 24 al 30 de enero.

La designación de presidentes de mesa, del 31 enero al 6 de febrero. Y la presentación de excusas y sustitutos, del 7 al 16 de febrero.

El segundo artículo señala que con arreglo a lo dispuesto en Real decreto de 10 de octubre la resolución contra las listas de compromisarios y las reclamaciones que establece el Art. 33 de la Ley electoral, el artículo 33 de la Ley Electoral, deberán rendirse del 6 al 24 de enero. Estas Juntas provinciales procederán a rectificar la lista.

En los demás artículos se facultan a la Presidencia y demás ministerios para que dicten las medidas complementarias que pongan en vigor este decreto.

También se autoriza al ministerio de la Gobernación para que disponga lo que considere conveniente sobre la designación de locales donde se efectúen las elecciones.

LOS NUEVOS GOBERNADORES. Don Alfonso firmó esta mañana los decretos siguientes: Nombrao gobernador civil de Baleares al señor Elier Moneró. Idem de Castellón, a don José Martí.

Idem de Huesca, a don Adolfo Pérez. Idem de Lérida, a don José Carrera. Idem de Logroño, a don Manuel Barber.

Idem de Lugo, a don Adolfo Varela. Idem de Pontevedra, a don Fernando Campuzano. Idem de Santander, a don Antonio Sanz.

EN PALACIO. A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio para celebrar Consejo. No hicieron declaraciones a la entrada ni tampoco a la salida. A una una menos veinte abandonó el general Berenguer el regio alcazar diciendo a los periodistas: —No hay nada de particular. Su Majestad el Rey ha aprobado el plan político trazado por el Gobierno. A las seis de la tarde se facilitará a la Prensa una nota oficiosa de los asuntos aprobados y el texto del decreto por el que se acepta para los...

plazos preelectorales el dictamen de la Junta Central del Censo, con las ligeras modificaciones acordadas en el último Consejo. Pueden ustedes asegurar ya que tendremos elecciones.

EL DECRETO FIRMADO POR EL REY. La parte expositiva del decreto de acortamiento de plazos electorales, es extensa, haciéndose historia de los trabajos y consultas evacuadas por el Gobierno en dicho sentido y la ponencia redactada por los tres subsecretarios en virtud de la cual se acordó la redacción de esta disposición.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LA "GACETA". Este periódico oficial publica el programa de oposiciones a que han de sujetarse los opositores a interventores de fondos de Administración local. UN INCENDIO. Madrid.—En el estudio fotográfico que Isaac Vera tiene en la Carrera de San Jerónimo, se produjo esta mañana un violento incendio. Las pérdidas producidas por el siniestro, se elevan a 30.000 pesetas. VIAJERO. Ha llegado hoy a Madrid, procedente de París, el director del Banco Internacional de Pagos. —El día 16 marchará a Buenos Aires para atender asuntos profesionales, el ex ministro de la dictadura señor conde de Guadalhorce. INSTRUCCION PUBLICA. El señor Tormo manifestó a los periodistas que ya se había realizado el pago de los 37.000 marcos con objeto de rescatar los grabados pertenecientes a la Biblioteca de Madrid que, como se recordará, fueron encontrados en la capital alemana. Agregó que el Gobierno había ratificado su confianza al rector y vicerector de la Universidad de Granada. También les comunicó que habían quedado aplazadas las oposiciones restringidas para el Magisterio. BERENGUER ESTARA OTROS CINCO AÑOS EN EL PODER. El ministro de Marina señor Carvia, ha manifestado a los periodistas que en el Consejo celebrado en Palacio, S. M. el Rey aprobó la política del actual Gobierno ratificándole su confianza para que continúe en el Poder. No obstante ser apolítico su departamento, el general Carvia dijo que cree que el Gabinete Berenguer estaría por lo menos cinco años en el Poder. En el nuevo Parlamento que se constituya en abril próximo el Gobierno actual leerá su declaración ministerial que recogerá los puntos ya conocidos de estabilización de la moneda, revisión de la obra de la dictadura y solución de los problemas nacionales más importantes. Terminó diciendo el señor Carvia que el presupuesto de su departamento estaba ya terminado habiendo introducido en el mismo innovaciones interesantes que afectan a la aviación naval.

Granada.—La noticia que publican los diarios de la mañana sobre la dimisión del rector de la Universidad, señor Mesa Moles, ha producido disgusto entre un sector de los escolares, que organizaron una manifestación de desagravio, en la que se dieron numerosos vivas y mueras. Enterados de lo que ocurría algunos alumnos de los que siguen el plan Callejo, se dirigieron ante el domicilio del rector, donde ya se habían estacionado los manifestantes, suscitándose discusiones entre los escolares y produciéndose una colisión, que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

La Junta directiva de la Asociación profesional de estudiantes de derecho, en vista de que no ha acertado a expresar con su nota la opinión de la mayoría de los afiliados, ha presentado la dimisión. Por su parte, la F. U. E. ha enviado al ministro de Instrucción pública un telegrama pidiéndole no se acepte la dimisión del rector.

También está recibiendo el señor Mesa Moles numerosas adhesiones de los estudiantes de Medicina y Farmacia. Los escolares entraron normalmente en clase, no habiendo dado el menor motivo para que se proceda contra ellos, especialmente los alumnos que estudian por el plan antiguo.

Los que están comprendidos en el de Callejo continuaron en su actitud de estos días, y sólo se excitaban al advertir la presencia en la plaza de la Universidad de una sección de guardias de Seguridad al mando de un teniente. Entonces prorrumpieron en gritos y silbidos, que cesaron al retirarse la fuerza.

NOTAS PALATINAS. Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia al ministro señor Montejó y al señor conde de Salvatierra.

EL PARTIDO DE CAMBO. Zaragoza.—Los amigos políticos del ex ministro regionalista, señor Cambó, tienen noticia de que su jefe se detendrá unos días en esta capital para proceder a la reorganización del partido nacional que se propone dirigir activamente.

Barcelona, 12. El mercado sigue afianzándose; los precios siguen más firmes; no hemos llegado a la meta, o sea al punto de que se coticen franca y lealmente, pero a ese paso nos acercamos a él a pasos agigantados.

Los trigos de la comarca del Vallés se cotizaron a 50 pesetas los cien kilos, puestos sobre fábrica.

La cebada sigue cotizándose a los precios de 31-33 pesetas los cien kilos, sobre vagón origen, con saco, en las estaciones de Lérida y otras de Urgel.

El maíz se cotizaba hoy a pesetas 38'50 los cien kilos, sobre carro muelle.

En este descenso del maíz, una cosa va notándose en el mercado y es que, a mayor baratura, se sigue más demanda, más venta, siquiera no se note gran diferencia en los precios de la cebada y de los despojos, alimento complementario para el ganado, que, naturalmente, se traduce en una mayor cantidad en la población ganadera.

Llegaron en los dos últimos días: Por la estación del Norte, 25 vagones de trigo, siete de harina y dos de cebada.

Por la estación de M. Z. A., 70 vagones de trigo, 12 de harina,

dos de avena, cinco de cebada y uno de habas. Por la estación del F. C. C., un vagón de harina.

Valladolid, 12. En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se han pagado a precio de tasa. En los del Arco se vendieron 650 fanegas.

Para los demás granos rigen estos precios:

ANTONIO HERRERO LEREA. Médico-Oculista. Don Instituto Oculista de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres de 3 a 5. Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

JOSÉ CUESTA DEL MURO. MEDICO MILITAR. Venéreo - Sífilis - Piel. MEDICINA GENERAL. DIATERMIA. CONSULTA DE 12 A 4. Mayor pral., núm. 27. Económica los sábados.

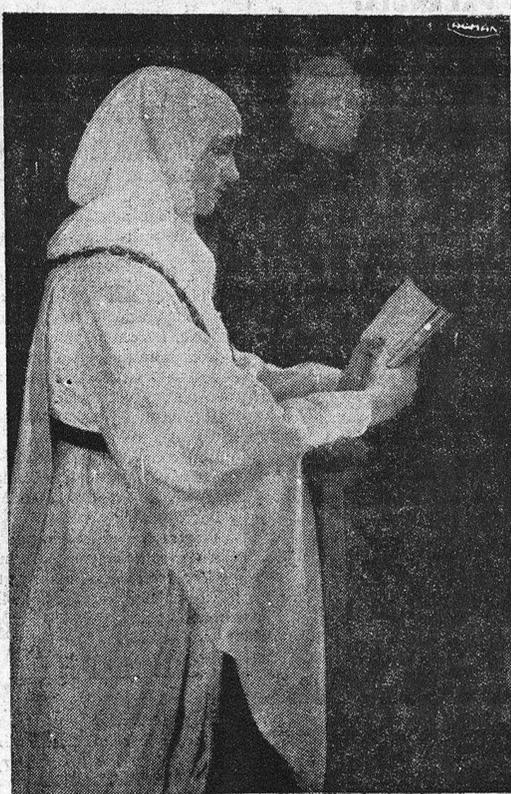
Centro de Belleza. Peluquería de señoras. Nicolás Alario González. Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes. Gabinete Independiente. MAYOR PRAL., 73. Teléfono, 176. PALENCIA

A LOS FABRICANTES DE HARINAS, YESO, EXPORTADORES DE PAJA Y SIMILARES. MAXIMINO GONZALEZ LINACERO. Representante exclusivo para esta Plaza y su Provincia, de la COOPERATIVA DE TEJEDORES DE YUTE para la venta de saquerio y arpilleras, ruega que los pedidos que se dignen hacerme, los dirijan a la oficina de mi Sr. Padre DON BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ, CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. (Mayor pral., 66. Palencia.

U. ROMAN BAQUERIN DEL INSTITUTO RUBIO MADRID. Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado. RAYOS X. CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA. MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



La ilustre y joven actriz María Guerrero, feliz intérprete del personaje de "Doña Inés", del famoso drama de Zorrilla DON JUAN TENORIO, que se pondrá en escena el sábado próximo en el Teatro Principal

TRASPASO BAR NORTE

Acreditadísimo y con gran clientela, se traspasa por retirarse del negocio, instalado en el mejor sitio de Palencia y montado con toda clase de adelantos. Para informes dirigirse a su dueño en el mismo Bar.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Preparación completa a cargo de profesorado oficial. En las últimas oposiciones ingresaron todos los alumnos que asistieron a nuestros cursos. Director: D. Amadeo Arias Herrero, profesor de la Escuela Normal. Informes: Travesía de Muro, 4, 2.º izquierda. VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Banco Popular de los Previsores del Porvenir. Caja de Ahorros 4 010

Operaciones de Banca y Bolsa, CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS, Créditos, etc.

Compra por cuenta de sus clientes de billetes de Lotería para el sorteo de Navidad. OFICINAS: Mayor Principal, núm. 9.—Palencia.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA". Almacén de Maderas y Materiales de Construcción. Cemento Portland marca "Cangrejo". Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante". Los pedidos del Cemento, al representante JOSE PEDROSA GARCIA. AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Fábrica de géneros de punto. JUAN GARCIA Y HERMANO. Casa Central: Zaragoza, Azque, 52. Primera Casa en Valladolid para toda clase de interiores de punto. SENORA, CABALLERO Y NIÑO. MEDIAS Y CALCETINES. Concesionarios exclusivos de las acreditadas marcas FORTUNA — FAVORITA — S/RA — Y FIDA-EXTRA. SECCION ESPECIAL DE Pañuelos, Chalecos, Cerejes, Pulcvers y Abriguitos de punto. Si quiere beneficiarse compre en esta casa. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. Succursal: Valladolid, Leria, 2 y 4. Teléfono 2.658. Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

—¿Por que no pones la de hoy?
—[Hombre, es verdad! No se me había ocurrido...]



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

Compañía del Pacifico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Vapor «Oroya» 16 Noviem. 1930
» «Orcoma» 31 « »
» «Orit» 14 « »

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 555'25 (con impuestos) || Para Buenos Aires, 613'25 (en camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

JOYAS PULSERAS DE PEDIDA
Vea lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el **Pomente UNGUENTO MAGICO**, desaparecerá totalmente **CALLOS** y **DUREZAS**, **OJOS DE GALLO**, **VERRUGAS** y **JUANETES**. Hay muchas imitaciones. Exigid **UNGUENTO MAGICO**
Farmacias y Droguerías, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

La Unión y el Fénix Español
FUNDADA EN 1864
Compañía Española de Seguros
Alcalá, 43.—MADRID

APROBADA POR REB. ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864
Autorizada por Real decreto de 5 de Julio de 1864 en suscri. con la Ley de 8 de Julio de 1909 en el R. G. y establecida en la Ley de 1.º de Mayo de 1908 para la inspección de las Compañías de Seguros

DOMICILIO: MA. RÍD, ALCALÁ, 43

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas técnicas y matemáticas Ptas 32.384.161,87
» Fianzas 27.470.725
Total de Reservas y Fianzas 59.854.886,84

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1929, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 6.364.601,65
No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá 43 (paseo donde se hallan instaladas sus oficinas)
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Eligios, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chafalán y vuelta a la calle de la Diputación.

EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.

EN PARÍS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesherbes, 167.
10.—Boulevard Malesherbes, 169.
11.—Boulevard Haussmann, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928
SUBDIRECTOR EN PALENCIA:
IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA—Mayor Pral., 186
INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin entonques. La caja no puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocarse encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a: **MATTHE GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Representa en Palencia **FRANCISCO AGUADO**

La Higiénica
Crea Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente 25 pesetas
y
Reondulación 0'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

SUS BELLAS FOTOS
Kodak
estarán preciosas colocadas en un elegante álbum.
Cada V. el inmenso surtido que le presenta.

Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

¡Pero qué bonito!
y todo nuevo... de este año...
Colecciones

en paños lisos, estilos ingleses, astrakanes, imitaciones piel....

EL SIGLO XX
Usted misma puede apreciar que todas las piezas de éstos paños, astrakanes etc, son nuevas, de esta temporada.

1930-1931

Talleres-DONCEL
RENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES
NORIAS—BOMBAS
MAQUINAS AVANTADORAS CON MOTOR Y SIN EL
MOTORES PARA DISTINTAS APLICACIONES
FUNDICION
DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA PARA AGOTAMIENTOS
AVENIDA DE VALLADOLID
TELEFONO 257.—PALENCIA

NITRATO DE CHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nitrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Ignacio González Blázquez
CORREDORES COLEGIADOS DE COMERCIO

Interviene oniciamente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castaño, Español de Creuto, Herrero, Bilbao y Urquijo, de esta plaza; recibe ordenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor pral., núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, número 179.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grada (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

LEA USTED EL DIARIO

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta Principales farmacias del mundo.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

En trosses de 500 y 250 gramos

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ARROBADERAS de distintos tamaños y sistemas para la nivelación de terrenos. Rodillos de diferentes clases. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia.

COCINAS ECONOMICAS bilbainas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

CORDEROS y corderas vendo 150. Tomas Conde, de Frechua

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guzon Garcia, apartado 59, Oviedo

SE VENDE coche "Beugnot", ocho y medio caballos, dos puertas, completamente nuevo. Valentin Calderón, 19, primer, Astudill.

CASA EN VENTA
La numero 31 de la calle Colón. Informaran en la misma.

DESEO comprar de ocasión veladores, mesas y sillas de café o bar, las ofertas dirigirlas a Fructuoso Martín, en Velilla de Guardo (Palencia).

SE VENDE muy barato por dejar la labranza dos mulas de nueve años y seis dedos, un macho de nueve años, cuatro dedos y un caballo de siete años, seis dedos sobre la marca. Todo ello se cedería a prueba, también se vende un toldo de buen uso. Para tratar en Carrión de los Condes, con Isaac del Valle.

OFICIAL HERRADOR
Soltero se necesita para casa de Jesús Estébanez, Veterinario, Astudill.

JOSE GARCIA
Se construye toda clase de moldes para cerámica, hormigón, etcétera. Poleas de madera para transmisión. Dentado de ruedas de engrane. Muebles de todos los estilos. Especialidad en modelos para fundición.
Martínez de Azcoitia, 11, Palencia (antes San Francisco)

SE VENDEN todos los muebles y demás enseres pertenecientes a una barbería.
Informes, Octavio Franco, Colón, 20, bajo.

CANARIOS SAIFER, machos y hembras, raza pura alemana y acimataados; ventajas máximas en precios, calidad y garantía.
Cuba, 2, segundo (frente a Co. Franco).

AGOTAMIENTOS
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal "La Cubana" Palencia

Aviso al público
"LA NUEVA FLORIDA"
De Damián García
Se pone en conocimiento del público que a partir del día 9 del actual se servirán como en años anteriores los platos siguientes:
Domingo y miércoles, callos; lunes y jueves, alubias en fabada; martes y sábados, bacalao con tomate a 0,60 ración, para fuera 0,70. Se reciben encargos.

Gran Fábrica de Yeso
DE FRANCISCO ESPEGEL
San Cebrían de Buenamadre.
Se produce una calidad de yeso excelente por ser materia prima de raballo y se confeccionan las clases corriente, blanco y cernido en inmejorable calidad y a precios ventajosos.
Darán razón en las ferreterías "Espéjel, S. A."; calles de Don Sancho, 17 y 19 y Mayor Principal, 113, y en las droguerías de "Espéjel, S. A.", Mayor Principal, 86 y Colón, 2.
Palencia.

SE VENDEN dos cabras próximas a parir, primero y segundo parto.
Informes, Aurelio Cabeza, en Husillos.

LEA USTED EL DIARIO

PERDIDA de una perra de caza, setter, de 9 meses, negra y café; atiende por Ivona. Se gratificará al que la presente en la calle de los Doctrinos, 3, Palencia.

SE VENDE armario de comedor y sillas, armario de luna, dos mesitas de noche, seis sillas tapizadas, un centro, dos cómodas y los sillones de paja.
Razón, en la Administración de este diario.

SE VENDEN 500 orcos de cebolla, para verlas y tratar, con Gregorio Gutiérrez, en Santa Cruz.

BONITA cama dorada se vende. Colón, 32, segundo, izquierda.

SE VENDE 50 ovejas de todas lasas en Polvorosa de Valladolid para tratar, con su ducto, Abdón Treceño.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monte (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben ordenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino